



DESAJCLO26-2709

Santiago de Cali, junio 4 de 2026

Doctora

ADRIANA MANUELA TRILLOS RAMIREZ

Profesional Universitario G-11

Jefe de Grupo de Servicios Administrativos y Almacén

Dirección Seccional de Administración Judicial Cali Valle del Cauca

Cali

Asunto: "Asignación temporal de las funciones de Supervisión de los Contratos 033 de 2025, 024 de 2026, 026 de 2026 Y ORDEN DE COMPRA No. 161592-2026"

Cordial Saludo;

Mediante la Resolución No. DESAJCLR26-1713 del 11 de mayo de 2026, se concedió al señor DAVID FERNANDO SANDOVAL MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.127.227.319, Profesional Universitario de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, el disfrute de un período de vacaciones comprendido entre el nueve (09) y el treinta (30) de junio de 2026.

En consecuencia, me permito informarle que, durante dicho período, usted ejercerá temporalmente la supervisión de los Contratos No. 033 de 2025, 024 de 2026 y 026 de 2026, así como de la Orden de Compra No. 161592-2026.

Es preciso señalar que la supervisión deberá ejercerse durante todo el período de vacaciones antes mencionado y de conformidad con los lineamientos establecidos en los siguientes documentos:

- Resolución No. 6424 del 3 de junio de 2025, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial".
- Resolución No. 6331 del 19 de mayo de 2026, "Por la cual se adopta el Manual de Supervisión de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial".
- Demás normas legales y reglamentarias vigentes aplicables.

Así mismo, el señor DAVID FERNANDO SANDOVAL MORALES deberá hacer entrega del correspondiente informe de supervisión, con el fin de garantizar la adecuada continuidad en el seguimiento de las obligaciones contractuales.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,



DIANA CAROLINA ROJAS NAÑEZ

Directora Seccional de Administración Judicial de Cali (E)

Elaboro: Karol Guzmán Porras – Profesional Universitario.

Reviso: Fabio Heriberto Molina Arango – Coordinador Jurídico 